



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Baranoa

Estado No. 61 De Lunes, 28 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900220200010800	Tutela	Luis Eduardo Gastelu Mosquera	Alcaldía De Baranoa	25/09/2020	Fijacion Estado - Admite
08078408900220200009900	Tutela	Maryuri Coromoto Hernandez Montenegro	Secretaria De Salud Departamental Del Atlantico, Secretaria De Salud Municipal De Baranoa	25/09/2020	Fijacion Estado - Fallo

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 28 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIS RAQUEL DE LA HOZ BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

47d6d93b-2e7f-4f12-a1c8-a4a44747bec6